

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 959/2021

Fecha Resolución: 01/10/2021

Curro Gil Málaga, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Montellano, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

ASUNTO: LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA PROVEER LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE DOS PLAZAS DE TÉCNICOS/AS PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL, PERTENECIENTE AL PLAN CONTIGO Y SE REGULA LA BOLSA DE EMPLEO DEL MISMO.

En Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el 04 de Agosto de 2021 y Decreto de Alcaldía n.º 786/2021 de fecha 6 de Agosto de 2021, acordó aprobar la bases y convocatoria para la contratación como personal laboral temporal a media jornada, de DOS PLAZAS DE TÉCNICOS, para la Oficina de Gestión del Plan, de acuerdo con la Convocatoria de subvenciones Plan Contigo, bases regulatorias para el Programa de Empleo y Apoyo Empresarial, subprograma de Fomento de Empleo , LINEA 6 emitida por la Diputación Provincial.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección para proveer la contratación laboral temporal de dos plazas de técnicos/as y una vez analizadas las solicitudes teniéndose en cuenta lo declarado por los/as propios/as aspirantes en su solicitud, cuyas Bases Generales aparecen publicadas en el B.O.P. de la provincia de Sevilla nº203 ,de 2 de septiembre de 2021.

En uso de las competencias que se me han delegado, RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

-ALBA Mª TORO CARDENAS	XXX902XXF
-ALEJANDRO MACIAS RODRIGUEZ	XXX914XXC
-ALVARO SANCHEZ HERNANDEZ	XXX942XXD
-AMALIA ORTEGA TORRES	XXX405XXL
-ANA BELEN ZABALA POLEY	XXX120XXB
-ANTONIA MARTA SANCHEZ PINO	XXX203XXC
-CARMEN L MULERO BERMUDEZ	XXX381XXW
-CRISTINA LUNA ALVAREZ	XXX045XXB
-DAVID GONZALEZ FERNANDEZ	XXX136XXX
-DIEGO JESUS CEBALLOS MACIAS	XXX582XXS
-ETIENE FERREIRA DA SILVA	XXX412XXB
-GEMA PADILLA IZQUIERDO	XXX910XXB
-ISABEL MARIA LOPEZ LOZANO	XXX226XXN
-ISABEL M MUÑOZ ESCALANTE	XXX932XXH

Código Seguro De Verificación:	2t18VbXwocZgmqks8Do7/A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Curro Gil Malaga	Firmado	01/10/2021 13:54:40
	María Amparo Muñoz Begines	Firmado	01/10/2021 14:00:16
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/2t18VbXwocZgmqks8Do7/A==		



- JOSE ANTONIO GOMEZ ESPINOSA XXX419XXA
- LEONARDO J BORREGALES CHINEA XXX160XXG
- MARIA C GARCIA MARQUEZ XXX982XXA
- MARIA DEL CAR CAPOTE VAZQUEZ XXX453XXG
- MARIA ISABEL PERAL TAMARIT XXX992XXM
- MARISBEL S. VAZQUEZ ROSALES XXX288XXK

EXCLUIDOS:

- ANA MARIA CAMPERO GAMERO XXX941XXT NO TIENE LA TITULACIÓN -EXIGIDA.

- CARMEN SANCHEZ MUÑOZ XXX906XXX NO ACREDITA CORRECTAMENTE TITULACIÓN EXIGIDA.

- MANUEL BARRERA GONZALEZ XXX892XXK NO PRESENTA PAGO TASAS.

- SOFIA COBO VILLARAN XXX271XXQ NO PAGA TOTALIDAD TASAS.

- YOLANDA ALVAREZ FERNANDEZ XXX087XXC NO TIENE LA TITULACIÓN EXIGIDA

SEGUNDA.-Los/as aspirantes excluidos/as, así como los/as que no figuren en la relación de admitidos/as ni en la de excluidos,dispondrán de un plazo **de cinco días hábiles**, contados a partir del siguiente a la publicación de las listas, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

TERCERA.-El contenido del presente documento deberá hacerse público en la sede electrónica (www.montellano.es) y en el tablón de anuncios de Ayuntamiento de Montellano.


CUARTA.- Que se de traslado de la presente Resolución al Servicio de Recursos Humanos de este Excmo.Ayuntamiento

El Alcalde – Presidente,

La Secretaria

Fdo.Curro Gil Málaga

Fdo: M^a Amparo Muñoz Begines

Código Seguro De Verificación:	2t18VbXwocZgmqks8Do7/A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Curro Gil Malaga	Firmado	01/10/2021 13:54:40	
	María Amparo Muñoz Begines	Firmado	01/10/2021 14:00:16	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/2t18VbXwocZgmqks8Do7/A==			

Código Seguro De Verificación:	2t18VbXwocZgmqks8Do7/A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Curro Gil Malaga	Firmado	01/10/2021 13:54:40
	María Amparo Muñoz Begines	Firmado	01/10/2021 14:00:16
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/2t18VbXwocZgmqks8Do7/A==		

